

ÁREAS COMUNES NIVEL DE TENSION 1		
MODALIDAD (Todo consumo)	PROPIEDAD DE ENEL COLOMBIA (\$/kWh)	PROPIEDAD DEL CLIENTE (\$/kWh)
E1	905.6576	860.8731
E2	905.6576	860.8731
E3	905.6576	860.8731
E4	905.6576	860.8731
E5 y E6, Industrial y Comercial	1.086.7891	1.033.0477
Exenta de contribución	905.6576	860.8731

SECTOR NO RESIDENCIAL								
SECTOR NO RESIDENCIAL			NIVEL 1 PROPIEDAD DE ENEL COLOMBIA (\$/kWh)	NIVEL 1 PROPIEDAD DEL CUENTE (1) (\$/kWh)	NIVEL 1 PROPIEDAD COMPARTIDA (1) (\$/kWh)	NIVEL 2 (11.4 y 13.5 kV) (\$/kWh)	NIVEL 3 (3.4, 5 kV) (\$/kWh)	NIVEL 4 (11.5 kV) (\$/kWh)
OFICIAL E INDUSTRIAL SIN CONTRIBUCIÓN	SENCILLA	Monomía	905.6576	860.8731	883.2653	780.2856	706.6394	629.1394
	OPCIONES HORARIAS (**)	Punta	891.2217	846.4372	868.8294	766.4359	699.0189	626.7127
INDUSTRIAL Y COMERCIAL CON CONTRIBUCIÓN	SENCILLA	Fuera de Punta	911.8752	867.0907	899.4829	786.3630	725.3240	645.8905
	OPCIONES HORARIAS (**)	Monomía	1086.7891	1033.0477	1059.9184	936.3427	847.9673	754.9673
INDUSTRIAL SIN CONTRIBUCIÓN	DOBLE HORARIA	Punta	1069.4660	1015.7246	1042.5953	919.7195	838.8227	752.0552
		Fuera de Punta	1094.2502	1040.5088	1067.3795	943.6356	870.3888	775.1766
INDUSTRIAL CON CONTRIBUCIÓN	DOBLE HORARIA	Nocturna	891.5868	846.8023	869.1945	766.5988	692.4665	
		Diurna	911.5710	868.7895	899.7387	780.1261	713.4665	
INDUSTRIAL CON CONTRIBUCIÓN	DOBLE HORARIA	Nocturna	1069.9042	1016.1628	1043.0334	919.9186	839.9594	
		Diurna	1093.8852	1040.1438	1067.0144	943.3513	856.1388	

HORAS DE APLICACIÓN OPCIONES HORARIAS POR NIVEL DE TENSIÓN (RES CREG-079 DE 1997)				
Franja	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Punta	9:00-12:00 18:00-21:00	9:00-12:00 18:00-21:00	6:00-21:00	01:00-21:00
Fuera de Punta	00:00-09:00 12:00-18:00 21:00-24:00	00:00-09:00 12:00-18:00 21:00-24:00	00:00-06:00 21:00-24:00	00:00-01:00 21:00-24:00

TARIFAS Y COSTOS EFICIENTES POR SERVICIOS DE CONEXIÓN Y COMPLEMENTARIOS VIGENTES DESDE EL 17 DE ENERO DE 2024 SIN IVA

[illegible]

SITUACIONES ESPECIALES		Concepto	Modalidad	Tipo	Tarifa 2024	Concepto	Conexión	Tarifa 2024		
MATERIALES	INSPECCIÓN TÉCNICA ¹⁰⁰³	Medida Directa			228,970	INSTALACIÓN DE MEDIDOR ¹⁰⁰¹	Monofásico	45,015		
		Medida Semidirecta			366,890		Trifásico	450,449		
		Medida Indirecta			452,667		Medido Indirecto	526,835		
		Medida Indirecta			92,068		Monofásico	327,316		
		Residencial			32,013		Trifásico	328,501		
		No Residencial	Medida Directa		32,013		Medida polifásica	1,129,820		
	EN TUS MANOS ¹⁰⁰²			Medida Indirecta	84,885	MODIFICACIÓN A LA CONEXIÓN EXISTENTE ¹⁰⁰⁵				
		Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2024		Concepto	Modalidad	Tipo	Tarifa 2024
		Retiro Asesoría y Medidor solicitado por el cliente ¹⁰⁰⁴	Medida Directa		199,167		VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE CONEXIÓN ¹⁰⁰⁶	Residencial	Monofásico	82,252
			Medida semidirecta		270,044			No Residencial	Trifásico	61,505
Medida Indirecta			270,044	Medida Directa		56,173				
CORTOS CÍRCULOS	MEDIDOR ¹⁰⁰⁰	Medida Indirecta			270,044	Retiro de Sellos ¹⁰⁰⁷	Residencial	Monofásico	127,016	
		Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2024		No Residencial	Medida Directa		154,201
		Monofásico	50/20 A C.L. 1		84,551		Residencial	Medida Indirecta		154,201
		50/20 A C.L. 1		376,139	No Residencial			6,453		
		Trifásico	50/20 A C.L. 1		186,559		Residencial		6,453	
		50/20 A C.L. 1		217,289	No Residencial			6,453		
	SELLO ¹⁰⁰⁸	Trifásico	10/50 A Multifunción, C.L. 1		1,064,884	INSPECCIÓN AUTOGUENARDOS ¹⁰⁰⁹	Instalación medida		458,556	
		Medida Directa	10/50 A Multifunción, C.L. 1		1,064,884		Verificación de medida y comunicación		773,924	
		Medida Indirecta	10/50 A Multifunción, C.L. 1		1,135,467					
		Trifásico	10/50 A Multifunción, C.L. 1		1,135,467					
INSPECCIÓN TÉCNICA ¹⁰⁰³	MEDIDOR ¹⁰⁰⁰	Medida Directa			259,567	Cambio/transferencia de valor de postpago ¹⁰¹⁰		74,295	1,684	
		Medida Indirecta			332,761		Cambio/transferencia de valor de postpago ¹⁰¹¹		104,629	1,454
		Medida Indirecta			493,939		Cambio/transferencia de interruptor polifásico ¹⁰¹²		110,209	129,849
		Fallas con tarjetas con otros agentes ¹⁰¹³			493,939		Cambio/instalación de acometida monofásica ¹⁰¹³		122,667	47,252
					493,939		Cambio/instalación de acometida polifásica ¹⁰¹⁴		122,667	264,598
					493,939		Cambio/instalación de Bornes de pruebas ¹⁰¹⁵		116,223	102,667
	INSPECCIÓN TÉCNICA ¹⁰⁰³	MEDIDOR ¹⁰⁰⁰				493,939	Cambio/instalación cable multifunción ¹⁰¹⁶		116,223	52,613
						493,939	Cambio/instalación transformador de corriente con BT ¹⁰¹⁷		273,908	223,664
						493,939	Cambio/transferencia de conexión de perforación ¹⁰¹⁸		105,678	20,704
						493,939	Cambio/transferencia sistema de puesta a tierra ¹⁰¹⁹		130,170	56,254
					Sistema de comunicación para telemetría					
					769,599					

- (1) Hace referencia a la puesta en servicio de la conexión de una cuenta nueva. Comprende el desplazamiento, protocolo de puesta, conexión a la red y sellado.
- (2) Estos conceptos también aplican para la suspensión del servicio de común acuerdo (artículo 49 Resolución CREG-108 de 1997). Incluye sellos de suspensión y reconexión.
- (3) Cuando las actividades de corte, suspensión especial o reinstalación del servicio sean en medida indirecta y/o requieran de trabajos especiales, se cobra según presupuesto.
- (4) Con actualización: Inspecciones con resultado corrección, cambio, instalación, incorporación, suspensión del servicio, actualiz. Sin actualización: Inspecciones con resultado normal, fallida, reprogramar, adecuar.
- (5) Corresponde nudo a la mano de obra asociada al retiro de los sellos y pruebas de medidor para que el cliente puede realizar adecuaciones con un tercero.
- (6) Corresponde a la mano de obra de instalación y pruebas del medidor.
- (7) Corresponde a la conexión del servicio de un cuenta existente por modificaciones técnicas en las instalaciones eléctricas y a solicitud del cliente. Incluye instalación del medidor, desplazamiento, protocolo de puesta, conexión a la red y sellado.
- (8) Alternativa dada al cliente para un plazo adicional en el pago de la factura. Solo se cobra el costo eficiente de la visita de la cuadrilla de suspensión del servicio al predio en mora.
- (9) Incluye solo material.
- (10) Hace referencia a la entrega de una copia de la factura en un predio diferente a la dirección asociada al Servicio Público Domiciliario. Servicio disponible solo para entrega en la ciudad de Bogotá D.C. y municipios de la Sabana.
- (11) Tarifa sobre la cual se debe cargar impuesto del IVA del 19%.
- (12) Todos los medidores multifuncionales están parametrizados.

NOTAS:

Caso 1: Apertura y cierre de seccionamiento (corte visible).

Caso 2: Desconexión y conexión de cables XLPE. Incluye apertura de pases (corte visible).

Caso 3: Apertura y cierre de seccionamiento (corte visible).

Caso 3: Instalación y retiro de equipo móvil (incluye materiales menores).

Caso 4: Apertura y cierre de seccionamiento (corte visible).

Caso 4: Desconexión y conexión de puentes en media tensión (mayor a 2 cortes incluyen).

Caso 4: Apertura y cierre de seccionamiento (corte visible).

Todos los casos incluyen visita técnica previa a la actividad.

ND: No disponible.

Rincón antes del IVA

enel